



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Promoción de Cursante Becada -Neonatología

VISTO:

- El vencimiento de las designaciones interinas de Cursantes Becados en la Carrera de Especialización en Neonatología;

CONSIDERANDO:

- Que deben efectuarse las nuevas designaciones para el Ciclo Lectivo 2024 a los estudiantes que avanzan en el año de cursado dentro de la especialidad en Neonatología de 2 años de duración;

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

- El Visto Bueno del Área Recursos Humanos - Dpto. Sueldos;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente como Cursante Becada de 2º año en Servicio de Neonatología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, para el período comprendido entre el 1º de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, a la profesional que a continuación se menciona:

- Legajo N° 59968 GRANDON SOLIZ CLAUDIA PATRICIA, en cargo de Profesor Asistente DE (COD 113).

Artículo 2º: Establecer que la designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberá firmar la persona interesada.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

